



En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 9 horas con 3 minutos del día 19 marzo del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la sesión de instalación del Consejo Distrital Electoral 1, dentro del **Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024**, en la Sala de Sesiones de este órgano colegiado. Con la asistencia de las siguientes personas: -----

- |   |  |
|---|--|
| C. Niebla Elena Montes Avitia               | CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E);  |
| C. Daniel García García                     | CONSEJERA(O) ELECTORAL<br>NUMERARIA(O)                                       |
| C. Tamara Figueroa Guerra                   | CONSEJERA(O) ELECTORAL<br>NUMERARIA(O)                                       |
| C. José Ángel Rocha Talamantes              | CONSEJERA(O) ELECTORAL<br>NUMERARIA(O)                                       |
| C. Daniela Gracia Montaña                   | CONSEJERA(O) ELECTORAL<br>NUMERARIA(O)                                       |
| C. Justo Rene Cervantes Beltran             | CONSEJERA(O) ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIA(O)                                  |
| C. Barbara Ayala Alaniz                     | CONSEJERA(O) ELECTORAL<br>SUPERNUMERARIA(O)                                  |
| C. Rolando Humberto Inzunza<br>Madrueño     | SECRETARIA(O) FEDATARIA(O)   |
| C. Francisco Filiberto Aguilar<br>Rodríguez | REPRESENTANTE PROPIETARIA(O)<br>DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;                 |
| C. _____                                    | REPRESENTANTE PROPIETARIA(O)<br>DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO<br>INSTITUCIONAL; |
| C. _____                                    | REPRESENTANTE PROPIETARIA(O)<br>DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN<br>DEMOCRÁTICA; |
| C. Edgardo Espinoza Martínez                | REPRESENTANTE PROPIETARIA(O)<br>DEL PARTIDO DEL TRABAJO;                     |
| C. Leidy Gisela Castro Soto                 | REPRESENTANTE PROPIETARIA(O)<br>DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA                 |
| C. _____                                    | REPRESENTANTE PROPIETARIA(O)<br>DE MOVIMIENTO CIUDADANO;                     |
| C. _____                                    | REPRESENTANTE PROPIETARIA(O)<br>DE MORENA;                                   |

- C. \_\_\_\_\_ REPRESENTANTE PROPIETARIA(O)  
DE ENCUENTRO SOCIAL DE BAJA  
CALIFORNIA;
- C. Edgar Contreras Martínez REPRESENTANTE PROPIETARIA(O)  
DEL PARTIDO ENCUENTRO  
SOLIDARIO BC:
- C. \_\_\_\_\_ REPRESENTANTE PROPIETARIA(O)  
DE REDES SOCIALES  
PROGRESISTAS;
- C. \_\_\_\_\_ REPRESENTANTE PROPIETARIA(O)  
DE FUERZA POR MÉXICO.

En consecuencia, de la relación anterior, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos y consejeras y consejeros siguientes:

En primer termino y se hizo constar la incomparecencia de los CC. Representantes Propietario y Suplente del Partido Revolucionario Institucional; C.C Keven Alexis Garcia Aldaco y Jose Antonio Garcia Mendez Representantes Propietario y Suplente del Partido de la Revolución Democrática; CC. Representante Propietario y Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, CC. Ernesto Mendoza Aguilar del Partido MORENA y CC. Alexandra Denisse Martinez Cervantes y Romina Aguilera Angeles por la Coalición Fuerza Por México,

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan.

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales.

Además, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, esta sesión pública reviste de **carácter solemne**, en virtud de que el día de hoy celebraremos un acto de importancia para la vida democrática de

nuestro Estado, como lo es, la declaratoria formal de instalación de este Consejo Distrital Electoral, el cual será responsable de coadyuvar en la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en Baja California.

Por lo anterior, les solicito a las personas presentes en la sala sesiones ponerse de pie, y le cedo el uso de la voz al personal de la Coordinación de Educación Cívica.

----- **IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO SOLEMNE** -----

**Reproducción del himno nacional**

**Honores a la bandera**

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, y para continuar con la presente sesión, procede realizar la toma de protesta de ley de las personas designadas al cargo de Consejerías Numeraras y Supernumerarias de este Consejo Distrital Electoral, mismas que, se encuentran presentes en esta sala de sesiones.-----

**(SE TOMA PROTESTA DE LEY).** -----

Personas consejeras, con el brazo derecho extendido y una sola voz, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de Consejerías Numerarias y Supernumerarias de este Consejo Distrital Electoral.

**CONSEJERÍAS ELECTORALES: ¡SÍ, PROTESTO!**

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** A su vez, procede realizar la toma de protesta de ley de las representaciones partidistas acreditadas ante este órgano colegiado, y que se encuentran presentes.

**(SE TOMA PROTESTA DE LEY)**

Personas representantes de los partidos políticos, con el brazo derecho extendido a una sola voz, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes de partido político de este Consejo Distrital Electoral.

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS: ¡SÍ, PROTESTO!**

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, para continuar con el desahogo de esta sesión, permito pasar **lista de asistencia nominal** para esta **sesión de instalación del Consejo Distrital Electoral 1** de fecha 19 de marzo de 2024, primeramente, por las consejeras y consejeros electorales y, posteriormente, a la representación de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. -----

Me permito informar que para efectos del quórum se encuentran presentes **5 consejeras y consejeros electorales y 4 representantes de partidos políticos.**-----

Por lo que, si existe quorum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben sean válidos y legales.

-----  
Acto seguido, me permito dar a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión: -----

1. Declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral. -----
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 1 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----
3. Toma de protesta de ley, en su caso. -----
4. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 1 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes desean participar.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** No habiendo participación, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta del orden del día para esta sesión**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.**-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Miembros del Pleno, les informo que, con cinco

votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el orden del día para esta sesión, por lo que procedo con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

-----  
El siguiente punto corresponde a la Declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 1. -----

Dado por lo cual, a quienes se encuentran presentes en la sala de sesiones les pido ponerse de pie. -----

Con fundamento en los artículos 69, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y 12, numeral 3, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a nombre de este órgano colegiado, en presencia de la distinguida concurrencia que nos acompaña en esta sala de sesiones, **me permito declarar formalmente instalado este Consejo Distrital Electoral, siendo las 9 horas con 14 minutos, del día 19 de marzo de 2024, pueden tomar asiento.**-----

Dicho lo anterior, me permitiré compartirles el siguiente mensaje: -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Este día damos inicio a los trabajos coordinados del Consejo Distrital Electoral 1 del Instituto Estatal Electoral de Baja California a nombre propio y como integrante de un equipo multidisciplinario, asumimos con orgullo y compromiso nuestro derecho ciudadano en esta alta encomienda, agradezco de antemano el tiempo y la disposición de los conformamos este consejo anteponiendo el respeto a la ley de formas aplicables en todo momento, muchas gracias.

**¿Ahora bien, algún integrante del pleno desea hacer algún comentario?** en una única ronda hasta por 8 minutos, les solicito me indiquen quienes desean participar. -----

**C. Daniel García García, CONSEJERO ELECTORAL:** Gracias presidenta, Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, colegas (Fallas en el audio)... el día de hoy se inicia la instalación de los 17 consejos distritales electorales de baja california, órgano responsable en el ámbito de su competencia de la preparación, organización, desarrollo, vigilancia y computo de las elecciones de municipales y diputados en el presente proceso electoral 2023-2024 en el que se dirigirá a los 7 ayuntamientos y 25 diputados por ambos principios, este consejo distrital electoral.-----

**CONSEJERA(O) PRESIDENTA:** Muchas gracias, consejero Daniel. -----

Agotadas las participaciones, me permito dar cuenta del siguiente punto en el orden del día que corresponde a la Aprobación en su caso, del proyecto de

Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 1 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la **Secretaría Fedataria** para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Dicho lo anterior, antes de concederles el uso de la voz a las personas integrantes del Pleno, me permito manifestar lo siguiente: **Rolando Humberto Inzunza Madrueño** es licenciado en derecho, especialista en derechos humanos y maestro en Ciencias Jurídicas por la Universidad Autónoma de Baja California. El profesionista cuenta con los estudios, conocimientos, habilidades y disponibilidad para ejercer el cargo de **Secretario Fedatario**. Se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes desean participar.-----

**C. Daniel García García CONSJERO ELECTORAL:** Solo para que nos indique que si esta persona que usted nos propone, cumple con los requisitos y si se encuentra cumpliendo con los documentales que dice la norma.-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Claro que sí, consejero Daniel, efectivamente el profesionista **Rolando Humberto Inzunza Madrueño** cuenta con los requisitos de **elegibilidad** para el cargo de **Secretario Fedatario**. Gracias.-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Agotada la discusión, mediante votación nominal, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración (con la modificación planteada), por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto (se mencionan los nombres de las consejerías y manifiestan de viva voz su voto):

**C. Niebla Elena Montes Avitia:** A favor.

**C. Daniel García García:** A favor.

**C. Tamara Figueroa Guerra:** A favor.

**C. José Ángel Rocha Talamantes:** A favor.

**C. Daniela Gracia Montaña:** A favor.

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTA:** Les informo que, con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de merito.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** En consecuencia, de lo anterior, procede realizar la toma de protesta de ley a la persona designada para ocupar el cargo de referencia.-----

**(SE TOMA PROTESTA DE LEY)** Para ello, le solicito pasar al frente a la persona designada y con el brazo derecho extendido, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas

emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de Secretaría Fedataria de este Consejo Distrital Electoral.-----

**SECRETARIO FEDATARIO:** ¡Sí, protesto! -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande.-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, por favor pase a ocupar su lugar en la mesa de sesiones, y le solicito proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Buenos días, siguiendo el orden es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 1 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar.-----

**C. Daniel García García:** Si es tan amable de leer los resolutivos y acuerdos que vamos aprobar.-----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Claro que si, siendo total de 5 sesiones, la primera de ellas con fecha de 28 de marzo del dos mil veinticuatro, la segunda de ellas el 18 de Abril del dos mil veinticuatro, tercera de ellas el 16 de Mayo del dos mil veinticuatro, cuarta 20 de junio del dos mil veinticuatro y quinta 31 de julio del dos mil veinticuatro, todas serian a las 14:00 horas.-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** No habiendo (más) comentarios, Secretaría someta a votación el Proyecto, por favor.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración,, por lo que les solicito amablemente manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor (luego los que estén en contra): C. Niebla Montes Avitia: “a favor”; C. Daniel García García: “a favor”; C. Tamara Figueroa Guerra: “a favor”; C. José Ángel Rocha Talamantes: “a favor”; y C. Daniela Gracia Montañó: “a favor”.

-----  
Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito, y **una vez agotado el orden del día**, siendo las 9 horas con 24 minutos del **19 de marzo de 2024**, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias.

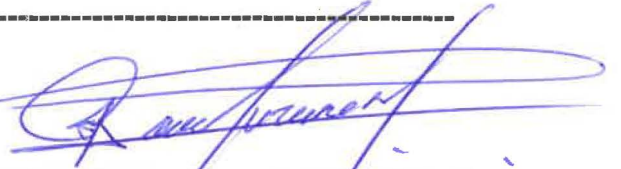
El presente instrumento consta de **ocho fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **Conste** -----



**C.NIEBLA ELENA MONTES AVITIA**

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO  
DISTRITAL ELECTORAL I



**C.ROLANDO HUMBERTO INZUNZA**

**MADRUEÑO**

SECRETARIO FEDATARIO DEL CONSEJO  
DISTRITAL ELECTORAL I



**RAZÓN:** El presente Punto de Acuerdo fue aprobado durante la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral del I Distrito del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrada en fecha 28 de marzo del dos mil veinticuatro, por votación unánime de los de las Consejeras y Consejeros Electoral, Consejero Numerario Daniel Garcia Garcia, Consejera Numeraria Tamara Figueroa Guerra, Consejero Numerario Jose Angel Rocha Talamantes, Consejera Numeraria Daniela Gracia Montaña, y de la Consejera Presidenta Niebla Elena Montes Avitia.

<b>Autorizó</b>	C. NIEBLA ELENA MONTES AVITIA
<b>Validó</b>	C. NIEBLA ELENA MONTES AVITIA
<b>Elaboró</b>	C.ROLANDO HUBERTO INZUNZA MADRUEÑO